

Camino vecinal nº 5

Descripción original del inventario recogido por las Ordenanzas Municipales de 1884

« 5. *Camino vecinal.* El que partiendo del *abrevadero* situado en el campo de la Victoria se dirige por entre las cercas de la huerta del mismo nombre y huertas Cardosa y Grande al egido de la Cruz de Lara, continuando por entre las hazas del pago de la Salud, la de la Encomienda, Cañito de Maria Ruiz y cortijos del Alcaide, del Castillo y del Lavadero, a la esquina de la cerca de Majaneque, hasta unirse con el que se dirige al del Higuierón».

Su evolución...

La cartografía catastral de final del siglo XIX (1899) lo reconocía como una sucesión de caminos (Sección K). Se iniciaba en el campo de la Victoria siguiendo el *Camino de Almodóvar por el Higuierón* bordeando las huertas Cardosa y Grande hasta su cruce con el *Camino del Alcaide*, por el que continúa junto al Cementerio de La Salud, huera del Naranjal, Cañito de Maria Ruiz y cortijo del Alcaide hasta su cruce con la vía de FFCC de Córdoba a Málaga. De aquí continuaba en la misma dirección, denominándose *Camino de Majaneque*, pasa junto al Acirate del Castillo llegando junto al Fontanar de Quinto. Desde aquí seguía por el Camino de Quinto al Higuierón, hasta la cerca de Majaneque, unos 500 metros al norte del molino del mismo nombre.

La cartografía catastral de mediados del siglo XX ya incluía los primeros 1.000 metros referidos en el ámbito urbano. Los siguientes 1.200 m tampoco quedan reconocidos como caminos, llegando así a su cruce con la Carretera de Córdoba a Palma del Río. Desde aquí tomaba el denominado *Camino del Alcaide* (descuento I, Polígono 125) hasta las vías de FFCC de Córdoba a Málaga, y después el *Camino de Majaneque* (descuento VII del Polígono 126), para enlazar con la *Carretera de Córdoba a Palma del Río por el Camino de Majaneque* (hojas 2ª y 1ª del Polígono 97).

En la actualidad...

Actualmente, es aún mayor la proporción incorporada al ámbito urbano, extendiéndose ésta desde su inicio junto al Paseo de la Victoria hasta cruzar la Avenida del Aeropuerto pasando la rotonda de acceso a la Calle San Alberto Magno. Desde este punto recorre una sucesión de espacios de Suelo Urbanizable No Programado que alterna con Suelo No Urbanizable.

Dejando a la izquierda el edificio de la antigua Facultad de Ciencias (actualmente Magisterio). Deja el cortijo del alcaide a un lado, transcurre junto al Residencial de Majaneque y cruza las vías del tren. Más adelante se vuelve a unir a la Avenida del Aeropuerto. La abandona para seguir el Camino de las Abejorreras, cruza el Real Aeroclub, la Golondrina y va a unirse con el camino público municipal nº 007 (CPM-OM1884-007).

